

Cuenca, 28 de marzo del 2019

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LISLOP S.A.**

En la ciudad de Cuenca, Calle Paucarbamba 4-55 y Luis Moreno Mora, sede de la empresa, siendo las 09:00 a.m. del día 28 de marzo de 2019, se reunieron en Junta General Extraordinaria los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	APORTACIONES	%
Susana Alicia Polo Ejuri	\$ 498.794	72.23%
Santiago Agustín Peralta Polo	\$ 68.814	9.96%
María Verónica Peralta Polo	\$ 61.496	8.90%
Viviana Manuela Peralta Polo	\$ 61.496	8.90%
<hr/>		
TOTAL	\$ 690.600.00	100%

Además se encuentra presente el Lcdo. Juan Moscoso, Gerente General de la empresa, quien actúa como secretario de la junta, y los representantes de las empresas de Auditoría externa a más del Sr. Comisario de la empresa.

Presentes el 100% de los accionistas se dio comienzo a la sesión:

Orden del día:

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2018.
2. Informe de Comisario del Ejercicio económico del 2018.
3. Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico del 2018.
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2018.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas correspondiente al ejercicio económico del 2018.

1.- Toma la palabra el Lcdo. Juan Moscoso, Gerente General de la empresa. Da lectura al informe de Gerencia. Luego de terminada la lectura del informe se realizan algunas consultas de parte de los accionistas. Las inquietudes son aclaradas por el Lcdo. Moscoso, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

2.- Toma la palabra el Sr. Comisario de la empresa y da lectura a su informe. Se somete a votación y el mismo es aprobado por unanimidad.

3.- Toma la palabra el Sr. Auditor. Procede con la lectura de los informes de auditoría Externa. Pone a consideración algunas recomendaciones. Los accionistas realizan algunas consultas las cuales son contestadas por el señor Auditor. Se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

4.- Toma la palabra el Lcdo. Juan Moscoso, Gerente General de la empresa. Procede a dar lectura a los estados financieros de la empresa, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias. No se realiza ninguna observación a los mismos. Se someten a votación, siendo aprobados por unanimidad.

5.- Toma la palabra la Sra. Susana Polo, Presidente de la empresa. Propone la distribución de un 30% de las utilidades a los accionistas y propone dejar el 70% como utilidades no distribuidas. La propuesta se somete a votación y es aprobada por unanimidad.

Siendo las 11:15, se realiza un receso para elaborar la respectiva acta y a legalizarla mediante la firma de la presente.



Susana Alicia Polo Eljuri
PRESIDENTE
C.I.: 0100224922



María Verónica Peralta Polo
ACCIONISTA
C.I.: 0102751351



Viviana Manuela Peralta Polo
ACCIONISTA
C.I.: 0103316915



Santiago Agustín Peralta Polo
ACCIONISTA
C.I.: 0102288149



Juan Francisco Moscoso Pesantez
SECRETARIO
C.I.: 0101677417